

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	C	C-

* Información no auditada al 31 de diciembre del 2024. *Aprobado en comité de 28-03-2025. ** Información al 30 de junio de 2024. Aprobado en comité de 26-12-2024.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Definición

"C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (en PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Disponible	34.83	34.26
Créditos Directos	147.74	162.75
Provisiones	13.02	13.32
Activo Total	210.29	226.58
Obligaciones con Público	164.74	173.46
Depósitos de Ahorro	7.86	10.49
Depósitos a Plazo	156.44	157.65
Adeudos y O.F.	0.04	0.02
O. en Circulación Sub.	0.00	0.00
Pasivo Total	172.38	180.47
Patrimonio	37.91	46.11
Capital Social	69.59	81.69
Resultados Acumulados	-36.60	-43.78
Resultado Neto	-7.18	-6.10
Ratio Capital Global (%)	9.95	11.91
ROAE (%)	-19.57	-15.29
ROAA (%)	-3.88	-2.88
Cartera Atrasada (%)	6.90	6.62
Cartera de Alto Riesgo (%)	9.85	9.42
Cartera Pesada (%)	10.74	10.09
CAR Ajustada (%)	15.95	15.75
CP Ajustada (%)	16.77	16.38
Castigos LTM	10.73	12.22
Provisiones / CAR (%)	89.44	86.90
Provisiones / CP (%)	81.92	81.41
Ratio de Liquidez MN (%)	27.70	25.60
Ratio de Liquidez ME (%)	183.02	104.58
Eficiencia Operacional (%)	115.07	88.29
Adeudos / Pasivo Total (%)	0.02	0.01
PG / PE (en %)	-0.44	1.35

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina
 jhasminroque@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
 daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "C" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera (en adelante, "La Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

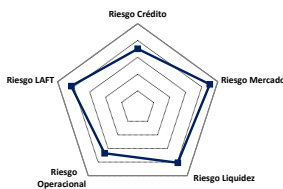
- **Respaldo del Grupo Económico.** Desde septiembre de 2000, la Caja forma parte de la Corporación E.W., un grupo empresarial peruano fundado por Erasmo Wong, con presencia en diversos sectores como inmobiliario (Plaza Norte y Mall del Sur), entretenimiento, retail, forestal (Maderacre) y, desde el año 2000, microfinanzas (Prymera). Erasmo Wong también fue fundador de la cadena de supermercados Wong y Metro, posteriormente vendida a Cencosud. El respaldo corporativo se ha reflejado en los aportes de capital recurrentes por parte de los principales accionistas, destinados a fortalecer el patrimonio de la Caja, asegurar la sostenibilidad de sus operaciones y garantizar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios.
- **Participación acotada en el Mercado y Estrategia de Negocios.** Dentro de las entidades especializadas en microfinanzas (EE MYPE), la Caja ocupa la 20va posición en colocaciones totales y la 19va en créditos MYPE, con una participación del 0.3%. A pesar del crecimiento en sus colocaciones, su presencia en el mercado sigue siendo limitada debido a la alta concentración del sector y a una estrategia de expansión aún en proceso de consolidación. De acuerdo con los lineamientos estratégicos de la Caja, se espera una mayor consolidación del producto de consumo y fortalecer el crecimiento en el sector MYPE. En 2024, los resultados en consumo fueron menores a lo previsto debido a ajustes en la evaluación crediticia. Con la recalibración del score y nuevas políticas de otorgamiento, se espera optimizar la asignación de créditos y mejorar el perfil de riesgo.
- **Indicadores de solvencia adecuados y fuentes de financiamiento.** Al cierre de diciembre de 2024, el Ratio de Capital Global (RCG) registró una tendencia al alza, alcanzando 11.9%, por encima del 10.0% registrado en diciembre de 2023 y cumpliendo con el mínimo regulatorio exigido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), que entrará en vigor en marzo de 2025. El incremento en la solvencia se explicó por el crecimiento del Patrimonio Efectivo (+33.7%), que alcanzó PEN 23.56MM, y por el aumento de los Activos Ponderados por Riesgo (+11.7%), impulsado por la expansión de la cartera de créditos. Con el objetivo de fortalecer la solvencia y compensar pérdidas acumuladas, los accionistas realizaron aportes de capital por PEN 14.3MM en 2024, distribuidos en PEN 5.3MM en el primer semestre y PEN 9.0MM en el segundo, además de nuevos aportes por PEN 5.9MM en enero y febrero de 2025. Con ello, al cierre de febrero de 2025, el RCG alcanzó el 13.01%. Por lo que el Directorio ha establecido un compromiso de mantener un ratio de capital 13% para el 2025. Estos esfuerzos reflejan un compromiso continuo de los accionistas con el fortalecimiento del capital, la mitigación de pérdidas y la sostenibilidad de la entidad. En términos de fuentes de financiamiento, la Caja depende principalmente de Obligaciones con el Público, que representan el 76.6% de sus recursos, seguido del Patrimonio (20.4%). En los últimos periodos, la entidad no ha recurrido a financiamiento externo y mantiene únicamente una línea contingente con COFIDE que se viene reduciendo.
- **Indicadores de Calidad de la Cartera.** Los Créditos Directos de la Caja alcanzaron PEN 162.75MM, un incremento del 10.2% respecto a diciembre de 2023, impulsado por mayores desembolsos en Mypes (78.0%). Sin embargo, este crecimiento se vio atenuado por una reducción en las colocaciones en otros segmentos, destacando las caídas en el sector Consumo (-PEN 9.63MM) específicamente por menores colocaciones en Mi Cash, con una menor participación (15.9%). La morosidad muestra una Cartera de Alto Riesgo (CAR) de PEN 15.33MM, equivalente al 9.4% de los Créditos Directos (9.9% a dic-23), por debajo del promedio del sector de Cajas Rurales (10.1%). En términos de montos, la CAR aumentó en PEN 0.78MM debido al crecimiento de los Créditos Vencidos (+PEN 0.61MM, +6.8%) y Refinanciados (+PEN 0.19MM, +4.4%), compensado parcialmente por una reducción en los Créditos en Cobranza Judicial (-PEN 0.03MM, -2.1%). A pesar del aumento en los créditos vencidos y refinanciados, el crecimiento de las colocaciones, especialmente en el segmento MYPE con créditos vigentes, contribuyó a una ligera reducción en la morosidad.

Buen Gobierno Corporativo



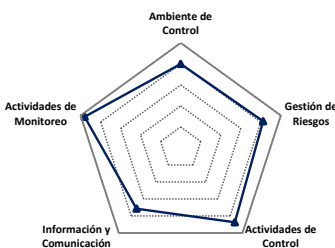
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

Asimismo, la menor colocación de créditos de consumo, que registraban mayores niveles de morosidad, también favoreció esta disminución en la morosidad. La Cartera Pesada (CP) se ubicó en 10.1% (10.7% a dic-23). En los últimos doce meses, los Castigos alcanzaron PEN 12.22MM (PEN 10.73MM a dic-23), concentrándose en Microempresas (PEN 7.08MM), Consumo (PEN 3.71MM) y Pequeñas Empresas (PEN 1.42MM). Con estos ajustes, la CAR y CP ajustada se situaron en 15.7% y 16.4%, respectivamente.

- Menor nivel en los indicadores de cobertura.** Al cierre de diciembre de 2024, las provisiones alcanzaron PEN 13.32MM, superando los PEN 13.02MM de 2023, con una mayor asignación a créditos MYPE (65.4%) y, en menor medida, a créditos de consumo (34.0%). Las provisiones voluntarias se redujeron a PEN 15.42K, frente a los PEN 38.23K en 2023. Como resultado, la cobertura de la Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada disminuyeron a 86.9% y 81.4% en dic-24 (89.4% y 81.9% a dic-23), respectivamente. Esto debido al incremento de la CAR (+5.3%) y de la CP (+3.0%), en comparación con el stock de provisiones (+2.3%), por lo cual dichos indicadores de cobertura tuvieron niveles por debajo del 100%.
- Indicadores financieros y de rentabilidad negativos.** Los Ingresos Financieros crecieron 24.6% interanual, alcanzando PEN 36.06MM, impulsados por mayores intereses de colocaciones y el alza en la tasa activa (+PEN 7.11MM). Los Gastos Financieros fueron de PEN 12.40MM (PEN 10.45MM en dic-23). Ante la reducción de la tasa de referencia, la Caja ajustó tarifas y lanzó campañas para optimizar costos de fondeo, logrando un Margen Financiero Bruto de PEN 23.66MM (65.6% de los ingresos financieros). El gasto por provisiones aumentó a PEN 11.77MM (PEN 8.32MM en dic-23) debido al deterioro de la cartera y mayores castigos, incrementando la necesidad de fortalecer reservas ante un entorno macroeconómico adverso. Los Gastos Administrativos se redujeron levemente (-PEN 0.41MM), empero continúan representando una carga significativa en la estructura de costos. Como resultado, la Pérdida Neta fue de PEN 6.10MM, con un margen de -16.9%, mejorando frente al -24.8% en dic-23, sin embargo, aún se mantiene en terreno negativo. En términos de rentabilidad, el ROAA mejoró a -2.9% (-3.9% en dic-23) y el ROAE a -15.3% (-19.6% en dic-23), aunque siguen siendo de los más bajos del sector de Cajas Rurales (promedio ROAA: -1.7%, ROAE: -1.9%). Esto refleja las dificultades de la Caja, cuyo margen financiero aún no logra cubrir su estructura de gastos, manteniendo las pérdidas.
- Adecuados niveles de liquidez.** Al cierre de diciembre de 2024, la liquidez en moneda nacional y extranjera se situó en 25.6% (frente a 22.7% en dic-23) y 104.6% (frente a 183.0% en dic-23), respectivamente, debido a una reducción en los activos líquidos y un aumento en los pasivos de corto plazo. A pesar de esta disminución, ambos indicadores se mantuvieron por encima de los mínimos exigidos por la SBS (8% para M.N. y 20% para M.E.) y del promedio de EE MYPE (23.0% en M.N. y 97.5% en M.E.). Los Índices de Cobertura de Liquidez (RCL) alcanzaron 185.1% en M.N. y 374.1% en M.E., superando los límites regulatorios. Además, la baja concentración de depósitos (5.3% en los 10 principales depositantes y 8.5% en los 20 principales) redujo el riesgo de retiros masivos. En términos de calce de plazos, se identificaron descalces en distintos periodos (2 meses, de 7 a 9 meses, de 10 a 12 meses y entre 1 y 2 años); sin embargo, estos fueron compensados por un superávit en la brecha acumulada. Asimismo, en cumplimiento con los estándares de Basilea III, el Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE) se ubicó en 155.0%, reflejando una estructura de financiamiento estable que respalda los activos de la Caja y cumpliendo con los límites regulatorios e internos.
- Proyecciones para el 2025.** Para el ejercicio 2025, la Caja proyecta una reducción en sus pérdidas netas, estimando un resultado de -PEN 1.92MM, acercándose al punto de equilibrio financiero. Esta mejora se fundamenta en un crecimiento de ingresos del 9.1%, impulsado principalmente por la expansión en las colocaciones de créditos MYPE, así como por la reducción en los gastos financieros en -PEN 1.9MM, derivada de un ajuste en las tasas pasivas. Como resultado, se proyecta un Margen Financiero Bruto de PEN 28.84MM, mientras que la reducción en el gasto por provisiones (-PEN 1.58MM) contribuirá a mejorar la rentabilidad operativa. No obstante, este efecto sería parcialmente compensado por un incremento en los gastos administrativos (+PEN 1.86MM), lo que, si bien representa un desafío en términos de eficiencia, permitiría sostener la operatividad de la entidad. En este contexto, la optimización de costos y la consolidación del crecimiento en ingresos serán factores clave para alcanzar el equilibrio financiero en el corto plazo. Al cierre de febrero de 2025, se observa que se mantiene la tendencia de mejora, resaltando que las pérdidas registradas fueron menores a las proyectadas.

- Cabe precisar que la clasificación y perspectiva otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos del Plan Estratégico de la Caja, y la sostenibilidad de indicadores financieros y de ventaja competitivas frente a competidores. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, la rentabilidad, la calidad de cartera, entre otros aspectos. En caso de concretarse los escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Crecimiento sostenido de los ingresos financieros para generar utilidades continuas y compensar los gastos administrativos de la Caja.
- Mejora constante en los indicadores clave como solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros.
- Mejora sostenida en la calidad de la cartera crediticia y niveles adecuados de cobertura.
- Optimizar la eficiencia operativa mediante la reducción de los gastos administrativos.
- Ampliación y diversificación de las fuentes de financiamiento de la Caja.
- Cumplimiento efectivo de las acciones establecidas en el Plan Estratégico, con resultados favorables.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad de la cartera, reflejado en un aumento de castigos y disminución en los niveles de cobertura. Así como mayor necesidad de provisiones y una reducción en las provisiones voluntarias.
- Reducción de los indicadores de solvencia por debajo de los requerimientos regulatorios de la SBS, así como disminución en la rentabilidad e incumplimiento de otros indicadores normativos.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Pérdida de aportes de capital de los accionistas.
- Incumplimiento de las Proyecciones Financieras y Plan Estratégico.
- Impacto de condiciones macroeconómicas adversas en el desempeño del sector de Cajas Rurales.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, efectos climatológicos, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Caja. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Caja. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

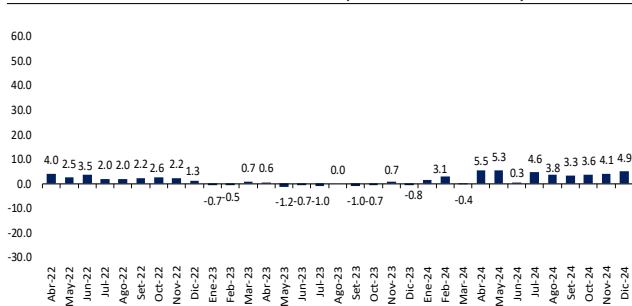
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financier

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



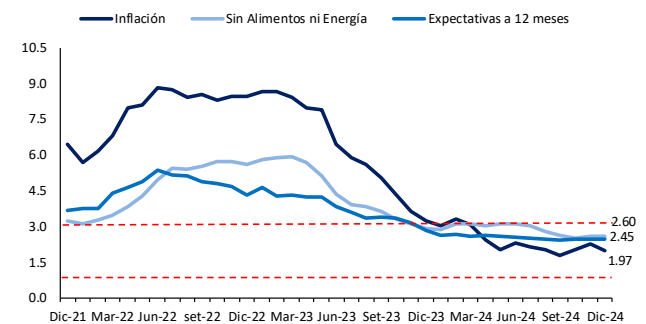
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de

2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.

- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Contexto del Sistema Financiero

Estructura del Sistema Financiero

Al término del cuarto trimestre de 2024, el Sistema Financiero estuvo compuesto por 49 entidades, distribuidas en 17 bancos de Banca Múltiple, 9 Empresas Financieras, 12 Cajas Municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. Dentro de este panorama, las Cajas Municipales tuvieron una posición del 8.8% de los Créditos, lo que equivale a PEN 36,581 MM, del total del Sistema Financiero. En cuanto a los depósitos, las CMAC también dentro del mercado tuvieron una participación del 7.2%, correspondiente a un total de PEN 32,739 MM en depósitos dentro del sistema. En términos de clientes deudores, abarcaron el segundo lugar con el 21.8% de los 10.79 millones de deudores registrados en el Sistema Financiero, seguida de las Empresas Financieras con 21.5%, Banca Estatal con 6.1%, CRAC con 3.3% y Empresas de Créditos con 0.8%.

Estructuración del Sistema Financiero a dic-24

Dic-24	Nº Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	351,491	84.1%	372,440	82.0%	5.01	46.4%
Empresas Financieras	9	14,364	3.4%	8,664	1.9%	2.32	21.5%
CMAC	11	36,581	8.8%	32,739	7.2%	2.35	21.8%
CRAC	5	1,410	0.3%	1,165	0.3%	0.36	3.3%
Empresas de Créditos	5	2,684	0.6%	0	0.0%	0.09	0.8%
Banco de la Nación	1	10,597	2.5%	38,955	8.6%	0.63	5.8%
Banco Agropecuario	1	95	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
Total	49	418,041	100%	453,964	100%	10.79	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Posición Competitiva

Para la identificación de los competidores directos de la Caja, se considera analizar cada sector que comprendan Operaciones Múltiples (Banca Múltiple, Cajas Municipales, Cajas Rurales, entre otros), además, considerando el sector enfocado de la Caja (MYPE), se agrupó a las entidades financieras especializadas en Microfinanzas (EE MYPE). Al verificar las entidades se identificó a: 1 Banco, 5 Empresas Financieras, 4 Cajas Rurales, 11 Cajas Municipales y 3 Empresa de Créditos.

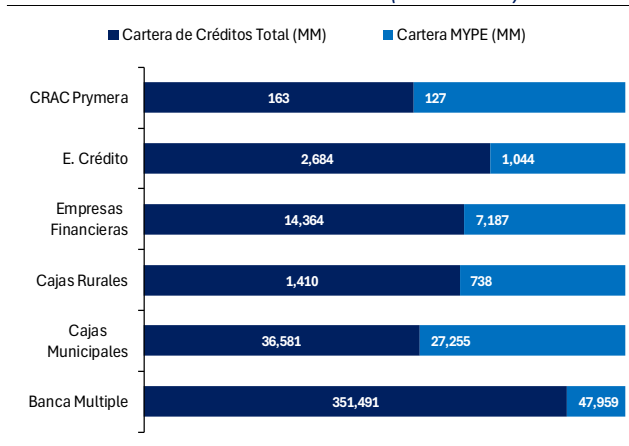
A diciembre de 2024, tanto las Cajas Municipales como la Banca Múltiple mostraron un aumento en el nivel de sus colocaciones en contraste con el descenso de las colocaciones de la Empresas Financieras, Cajas Rurales y

Empresas de Créditos. Durante el periodo de 2024, se observó un incremento de los Créditos MYPE, teniendo en consideración la inflación, políticas económicas y la recuperación de la economía nacional.

Respecto a los niveles de participación, la cartera de Cajas Municipales está conformado en un 74.5% de Créditos MYPE, seguido del Sector de Cajas rurales con 52.3% y Empresas Financieras con 50.0%.

El *ticket* promedio de los Créditos Directos a las EE MYPE del mercado en análisis se estableció entre PEN 3.99K y PEN 404.12K. Al verificar las entidades se identifica que la Caja obtuvo un *ticket* promedio de PEN 13.91K mientras que las Empresas de Créditos son las que muestran un mayor *ticket* (EC Volvo Finance con PEN 404.12K y EC TOTAL Servicios Financieros con PEN 161.32K).

Estructura de Colocaciones (en PEN MM)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

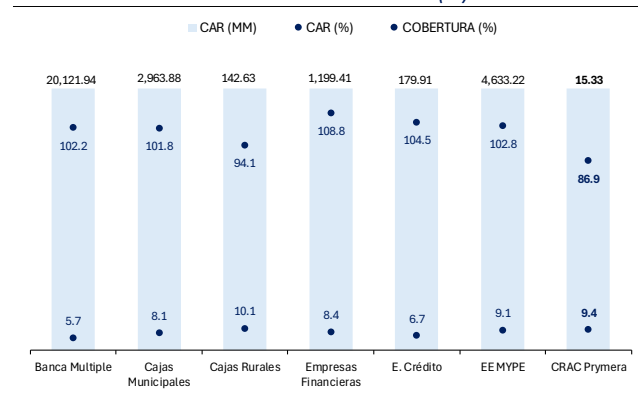
Analizando la calidad de cartera, los indicadores de la mayoría de los sectores del sistema financiero han mostrado mejores resultados en sus indicadores de calidad (a excepción de las Cajas rurales), enfocándose en los créditos de Consumo y MYPE. El deterioro de la cartera se ha acentuado desde mediados del 2023 siguiendo con la dinámica creciente durante el periodo 2024, tomando en consideración la incapacidad de pago de dichos créditos a la par con su irrecuperabilidad.

Los niveles de cobertura a la fecha de corte indica que los sectores del sistema financiero mantienen provisiones voluntarias, de manera adicional a las requeridas teniendo en consideración las políticas establecidas para hacer frente a los efectos a eventos de carácter económico, político y social. Es importante notar que los niveles de cobertura vienen mostrando un incremento en la mayoría de los sectores a excepción de las cajas rurales, resultado en parte variaciones en los niveles de mora, provisiones voluntarias y crecimiento de colocaciones por parte de algunas empresas del sector. La SBS ha requerido a las

empresas que constituyan provisiones sobre la cartera reprogramada de los portafolios de consumo, MYPE y mediana empresa.

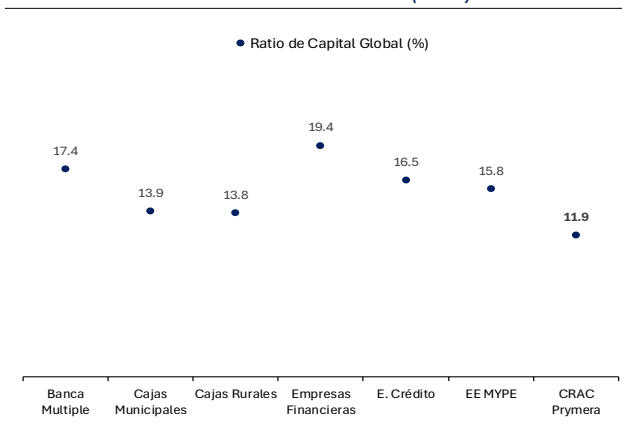
Considerando la Cartera de Alto Riesgo, abarca Cartera Atrasada y créditos refinanciados, es posible observar que la CAR de las Cajas Rurales registraron uno de los más altos ratios (10.1%) en contraste con la Banca Múltiple (5.7%). Las EE MYPE registraron un CAR promedio de 9.1%, menor a lo obtenido por la Caja (12.6%). Los Niveles de cobertura estuvieron por encima del 100%, con excepción del Sector de Cajas Rurales (94.1%), así mismo la Caja muestra grados de cobertura inferior al 100%.

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

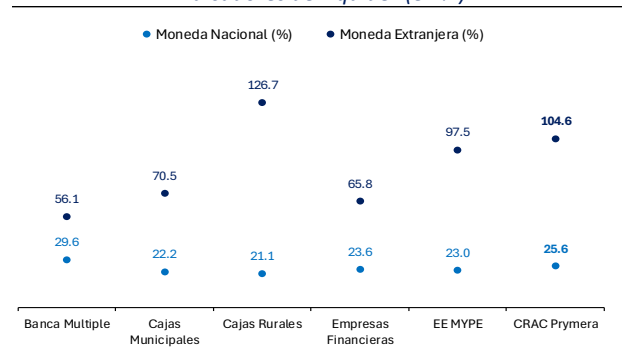
Respecto a los niveles de Solvencia, se considera la adaptación a los estándares de Basilea III y a los plazos de adecuación elaborados por el ente regulador debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país. Considerando la información más actual, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores que pertenecen al Sistema Financiero continúan mostrando niveles de capitalización superior a los límites graduales establecidos por el ente regulador. Se menciona que las empresas que forman parte del sistema financiero tienen, en su conjunto, un colchón de capital (superávit de patrimonio efectivo respecto al requerimiento de patrimonio de efectivo) lo que permite afrontar pérdidas no esperadas. Es importante considerar el papel regulatorio de la SBS, indicando que, en julio de 2024 se dispuso la intervención de CMAC Sullana S.A. y en setiembre de 2024 de Financiera Credinka S.A. producto de la reducción del Patrimonio Efectivo durante los últimos 12 meses. Asimismo, el RCG para las Empresas Especializadas en Microfinanzas (EE MYPE) fue de 15.8% (min Fin. Proempresa: 11.7%, max Fin. Surgir: 24.5%), mientras que las Cajas Rurales obtuvieron un ratio de 11.6% (min CRAC Prymera: 11.9%, max. CRAC Cencosud Scotia: 14.4%).

Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

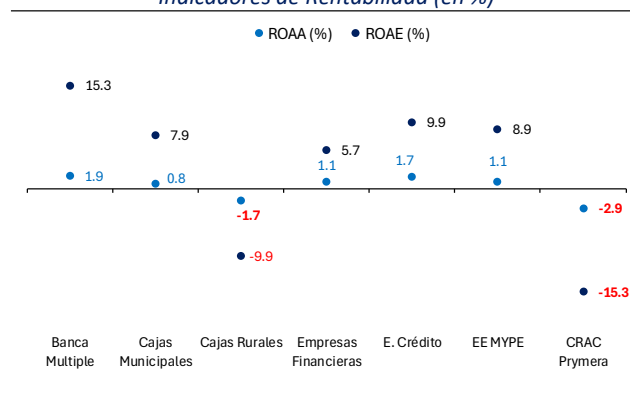
Las empresas pertenecientes al Sector Financiero lograron obtener indicadores de liquidez tanto en moneda nacional como moneda Extranjera superior a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en M.N. y 20% en M.E.) como resultado de mejoras en los Activos líquidos buscando una mayor participación tanto en emisión como inversión en diferentes instrumentos financieros (corto y largo plazo) afectando el coste de fondeo, que viene siendo un limitante en la obtención de mejores resultados, sin embargo, durante el II semestre se observa una reducción del coste de fondeo, además de mencionar que algunas instituciones obtiene resultado anómalos en ME debido a que estos no realizan muchas operaciones en dicha moneda, no representando un riesgo como tal.

Considerando el análisis de Cobertura de Liquidez, las empresas en su conjunto mostraron resultados superiores al 100%, contando con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Las EE MYPE obtuvieron un ratio de liquidez en M.N. del 23.0% y en M.E. del 97.5%. Por el lado de la Caja, obtuvo resultados por encima de lo registrado por las EE MYPE, empero menor al promedio del sector de Cajas Rurales.

Indicadores de Liquidez (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de 2024, el sistema financiero mostró mayores indicadores de rentabilidad, teniendo en consideración la dinámica de las colocaciones y las variaciones al alza en las tasas de rendimiento, la mora por incumplimientos en los pagos, lo que conlleva al aumento de provisiones, las tasas de interés aún muestran indicadores relativamente altos, los gastos financieros enfocan tanto los niveles de captaciones como resultados por participación en el mercado de capitales. Tanto los márgenes, niveles de apalancamiento y rendimiento siguen mostrando una tendencia variable. Las EE MYPE alcanzaron un ROAE de 8.9% y un ROAA promedio de 1.1%, superando el desempeño de la Caja, que registró resultados negativos, en línea con el promedio de las Cajas Rurales.

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa
Perfil

La **Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera** (en adelante, "La Caja") es una sociedad anónima constituida en Perú el 10 de noviembre de 1997. Inició sus operaciones bajo la razón social Productos y Mercados Agrícolas de Huaral - Caja Rural de Ahorro y Crédito S.A., con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), comenzando formalmente sus actividades el 3 de febrero de 1998 mediante la Resolución SBS N° 155-98. Originalmente, La Caja se enfocaba en la intermediación financiera, especializándose en créditos para el sector agrícola.

En septiembre de 2000, fue adquirida por el Grupo Wong, un conglomerado con presencia en diversos sectores como el agroindustrial, inmobiliario, entretenimiento, pesca y financiero. En 2009, adoptó una estrategia de diversificación, expandiendo su oferta de crédito hacia las micro y pequeñas empresas (MYPE), con el objetivo de impulsar su crecimiento y ampliar su presencia en distintos sectores económicos.

El 2010 marcó un punto clave en su desarrollo con un agresivo plan de expansión, aumentando su red de oficinas de 7 a 13 y fortaleciendo su presencia en el sector de microfinanzas. En los últimos años, La Caja ha continuado diversificando su portafolio, incrementando sus

colocaciones en créditos de consumo. A diciembre de 2024, la Caja cuenta con 12 agencias ubicadas en Lima, Barranca, Huacho y Huaral, todas dentro del departamento de Lima.

Grupo económico

La Caja actualmente forma parte de la Corporación E. W., empresa peruana fundada por Erasmo Wong, con presencia en diversos sectores como el inmobiliario (Plaza Norte y Mall del Sur), entretenimiento, retail, forestal (Maderacre) y, desde el 2000, en microfinanzas (Prymera). Además, Erasmo Wong fue fundador de las cadenas de supermercados Wong y Metro, posteriormente vendidas a Cencosud.

En 2021 la corporación E.W. confirmó en un comunicado para la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) su disolución con la intención de que cada uno de sus miembros realice actividades empresariales por separado. Sin embargo, la empresa sigue operando desde el mando de Erasmo Wong y sus hijos. Como resultado, algunas de sus empresas fueron transferidas a Wong Hold S.A.C., cuyos dueños son Wong Lu-Vega y a su hijo Erasmo Wong Kongfook. El resto pasaron a ser administradas directamente por Wong Lu-Vega.

Estructura accionaria

El capital actual de la Caja se encuentra respaldado por aportes dinerarios de sus principales accionistas, reflejando un compromiso sostenido con la solvencia de la entidad. En 2019, se efectuó un aporte de PEN 9.80MM, seguido de más de PEN 13.5MM entre 2020 y 2021 con el propósito de compensar pérdidas netas. En los años siguientes, se registraron nuevos aportes de PEN 12.1MM en 2022 y PEN 9.3MM en 2023. Durante 2024, en el primer semestre se capitalizaron PEN 5.30MM (equivalente a 530,000 acciones comunes), mientras que en el segundo semestre se sumaron PEN 9.05MM adicionales, lo que ha permitido fortalecer el patrimonio de la Caja, garantizar el respaldo de sus operaciones y asegurar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios.

Como hecho posterior al cierre de información, en febrero de 2025, se realizaron aumentos de capital por un total de PEN 5.9MM, conforme a lo acordado en la Junta General de Accionistas (JGA) de enero (PEN 3.5MM) y febrero (PEN 2.4MM). Estos recursos fueron destinados a cubrir el incremento en la ponderación del activo diferido por pérdidas tributarias y los intangibles, fortaleciendo la estructura patrimonial de la entidad.

Como resultado, la nueva estructura accionaria establece que el capital social de la Caja está compuesto por 8,988,611 acciones comunes, con un valor nominal de PEN 10 por acción, totalizando PEN 89.89MM. La composición accionaria se distribuye de la siguiente manera: Erasmo Wong Lu Vega (70.14%), Efraín Wong Lu Vega (18.92%),

Edgardo Wong Lu Vega (10.24%) y Erasmo Wong Kongfook (0.70%).

Órganos de Gobierno

El Directorio de la Caja está conformado por un Presidente y cuatro Directores, ratificados en la JGA de abril de 2024, incluyendo un Director independiente en cumplimiento de la normativa para fortalecer la gestión. La gobernanza corporativa contempla un Directorio Ordinario mensual, que recibe información de órganos independientes, como los Comités regulatorios. Además, el Directorio cuenta con cuatro Comités especializados: Remuneraciones, Riesgo, Auditoría y Gestión de Activos y Pasivos.

La Gerencia General y la Plana Gerencial están estructuradas en cinco Áreas Gerenciales de Nivel 2 y una Subgerencia de TI, definidas en el Organigrama. La Plana Gerencial está integrada por profesionales con amplia experiencia en el Sistema Financiero, cuyas competencias y funciones están claramente establecidas en el Manual de Organización y Funciones.

Plan Estratégico

La Caja tiene como visión ser una institución financiera comprometida con sus clientes y como misión contribuir a su crecimiento y bienestar mediante soluciones financieras innovadoras y de calidad, promoviendo el desarrollo de sus colaboradores, la comunidad y la creación de valor para sus accionistas.

El **Plan Estratégico Institucional 2025-2027** se enfoca en el crecimiento de colocaciones a través de nuevos productos, canales alternos y herramientas digitales. Sus ocho **lineamientos estratégicos** incluyen: **i)** Crecimiento de calidad diversificando stock, reducir y controlar el gasto en provisión con estrategias de cobranzas, reducir y controlar el ratio de morosidad, pricing ajustado al riesgo; **ii)** Inicio de construcción ecosistema Cliente (Fidelización y principalidad); **iii)** Modelo de Base de Datos; **iv)** Plan de Calidad; **v)** Plan de Transformación Cultural EW alienado a liderazgo; **vi)** Exploración Digital, Potenciar APP; **vii)** Fortalecimiento de TI y Procesos y **viii)** Posicionamiento Marca.

Operaciones, Productos y Clientes

A diciembre de 2024, la Caja cuenta con una red de 12 agencias ubicadas en el departamento de Lima, con su oficina principal en el distrito de Miraflores. Además, posee dos agencias estratégicamente localizadas en centros comerciales de gran afluencia, como Plaza Norte y Mall del Sur.

La Caja mantiene un fuerte enfoque en el segmento de micro y pequeñas empresas (Mypes), el cual representa el 78.1% de su cartera de créditos directos. Su principal producto financiero es el Crédito PYME, diseñado para atender las necesidades de financiamiento de emprendedores y pequeños empresarios.

Adicionalmente, ofrece Créditos de Consumo, dirigidos principalmente a trabajadores dependientes mediante convenios de descuento por planilla o préstamos directos. También brinda una variedad de servicios financieros complementarios, tales como:

- **Cuentas de ahorro:** CTS, depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro tradicionales.
- **Seguros individuales:** SOAT, desgravamen y otros productos de protección financiera.
- **Operaciones cambiarias:** Servicios de compra y venta de moneda extranjera.

Estos productos y servicios buscan proporcionar soluciones financieras integrales, alineadas con las necesidades de sus clientes y el crecimiento sostenible de su portafolio.

Limites Individuales y Globales

Durante el período de análisis, los límites individuales y globales se mantuvieron dentro de los parámetros normativos establecidos. Al cierre de diciembre de 2024, la Caja presentó una posición financiera conforme a la regulación vigente, asegurando el cumplimiento de los estándares requeridos por los organismos supervisores.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La Caja cuenta con una normativa interna que establece un marco de Gobierno Corporativo alineado a su naturaleza y orienta el accionar de sus órganos de gobierno y grupos de interés. Entre los principales documentos destacan el Estatuto y el Manual de Organización y Funciones, actualizado en octubre de 2024.

Asimismo, dispone de una Política de Gobierno Corporativo implementada en agosto de 2021, aunque no ha sido actualizada recientemente. Su Código de Ética fue actualizado en diciembre de 2021. También cuenta con un Reglamento de Directorio que define los principios y políticas generales para la actuación ética y profesional de directores, gerentes, funcionarios y colaboradores.

La Caja no dispone de un Manual de Procedimiento e Idoneidad Moral, no obstante, se ha realizado una evaluación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad moral para el Directorio y la plana ejecutiva.

Cabe señalar que no se cuenta con informes de Gobierno Corporativo ni se ha evidenciado la realización de evaluaciones de desempeño a la Gerencia ni autoevaluaciones de los órganos de gobierno. Si bien esto no es un requisito regulatorio, se verifica la formación de sus principales funcionarios

Finalmente, la Caja cuenta con una política de conflicto de intereses, cuya última actualización fue en octubre de 2022.

Estructura de Propiedad

La Caja, como empresa supervisada y regulada, mantiene una estructura de propiedad plenamente identificada y

transparente, revelando su composición al mercado mediante el cumplimiento de los requerimientos de información de la SBS y la SMV. A diciembre de 2024, se observa una clara separación entre la propiedad y la gestión de la empresa, garantizando una administración independiente. Además, la Caja opera con un único tipo de acción, lo que contribuye a la equidad en la participación de sus accionistas.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La Caja no cuenta con un Reglamento de la Junta General de Accionistas; sin embargo, se rige por lo establecido en su estatuto y en la Ley General de Sociedades. En este marco, garantiza un trato equitativo a todos los accionistas de la misma clase y promueve la existencia exclusiva de acciones con derecho a voto. Asimismo, mantiene políticas de información y comunicación dirigidas a sus accionistas, asegurando el acceso oportuno a la información relevante. En cuanto a la transparencia en la gestión, las convocatorias a juntas generales y las auditorías especializadas cuentan con la trazabilidad necesaria para garantizar la claridad y confiabilidad de la información.

Directorio y Gerencia General

La Caja cuenta con un Reglamento de Directorio y un Manual de Organización y Funciones que establecen las obligaciones y responsabilidades del Directorio, en concordancia con su Estatuto y la Ley General de Sociedades.

En cumplimiento de la normativa vigente, el Directorio se mantiene dentro del rango mínimo de 5 y máximo de 9 miembros, quienes son elegidos por un período de tres años, con posibilidad de reelección. La pluralidad en la composición de los órganos de gobierno, junto con la experiencia en el sector financiero, fortalece la toma de decisiones estratégicas. Este marco de gobernanza se refuerza mediante comités especializados, cada uno con su propio reglamento. Los presidentes de estos comités tienen la responsabilidad de informar periódicamente al Directorio sobre las actividades desarrolladas en sus respectivas áreas.

Gestión Integral Riesgos

El Directorio define las políticas de riesgos considerando los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo. La gestión y mitigación de los riesgos que enfrenta la Caja están a cargo de la Gerencia de Riesgos, que depende de la Gerencia General y aplica las medidas dispuestas por el Comité de Riesgos. Esta gestión se realiza en cumplimiento de las mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo y las disposiciones de la SBS, a través de documentos como el Manual de Gestión Integral de Riesgos (GIR).

La Gerencia de Riesgos opera de manera independiente de las demás áreas ejecutivas y reporta periódicamente al Comité de Riesgos y al Directorio sobre la implementación

y resultados de las acciones adoptadas. Para ello, la Caja cuenta con manuales especializados en la administración de distintos tipos de riesgos, incluyendo Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado, Riesgo Operacional, Continuidad del Negocio, Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad, entre otros.

El cumplimiento y efectividad de la gestión de riesgos se verifican mediante la ejecución del Plan Anual de Trabajo, informes anuales y la implementación del Programa de Cumplimiento Normativo, con reportes semestrales. Asimismo, la Caja ha definido objetivos estratégicos alineados a su planificación para el período 2024-2026.

Sistema de Control Interno

La Caja cuenta con un Jefe de Control Interno a cargo de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), responsable de la elaboración y ejecución del Plan Anual de Actividades. La gestión de esta unidad se monitorea a través del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, informes cuatrimestrales y la implementación de observaciones derivadas de auditorías.

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar de manera continua el correcto funcionamiento del sistema de control interno de la Caja. Para ello, realiza inspecciones con la debida diligencia y de forma independiente, mediante evaluaciones internas. Los resultados y avances de estas auditorías se reportan periódicamente al Comité de Auditoría, asegurando una supervisión efectiva y alineada con las mejores prácticas de control y gestión de riesgos.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Caja cuenta con políticas de información establecidas en su Reglamento Interno de Trabajo, aplicables a todos sus miembros. Conforme a la regulación vigente, está obligada a presentar información financiera con periodicidad mensual y anual. En este sentido, cumple con los estándares de calidad y contenido exigidos, asegurando la divulgación oportuna de datos financieros a través de su página web y de los organismos reguladores, como la SBS. En su portal web, la Caja pone a disposición del público información relevante sobre sus operaciones activas y pasivas, tarifas y tasas de interés, banca por internet, modelos de contratos con clientes y un sistema de atención para requerimientos y reclamos, garantizando transparencia y acceso a los usuarios, entre otros.

Información Institucional

La estructura de propiedad y organizacional es transparente y se identifica claramente la pertenencia a su grupo económico o de control directo, así como el segmento de negocio en el cual desarrolla sus actividades.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la Caja tiene un nivel de cumplimiento "Satisfactorio" de los principios

de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

La Caja cuenta con un Manual de Auditoría Interna que establece las políticas, procedimientos y responsabilidades relacionadas con la gestión de auditoría interna. Esta unidad opera de manera independiente y está bajo la supervisión directa del Directorio, asegurando así un adecuado control y supervisión de los procesos internos. Su función principal es evaluar y fortalecer el sistema de control interno, garantizando el cumplimiento de normativas y la eficiencia en la gestión de riesgos.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Como parte del control y monitoreo, se presentó a la Gerencia un informe sobre el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo (PAT) de Auditoría Interna 2024, aprobado por el Directorio. Según el Reporte de Cumplimiento de Actividades al III Cuatrimestre 2024, el plan de trabajo fue ejecutado conforme a lo establecido.

Según la inspección realizada por la SBS, mediante el Oficio N° 18655-2024-SBS de agosto de 2024, se emitió el informe de inspección N° 00004-2024-DSMC, basado en los Estados Financieros de enero de 2024. Esta evaluación abordó aspectos clave como el sistema de gobierno corporativo, la gestión del riesgo de crédito (incluyendo procesos de admisión e incumplimiento de políticas), la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, la función de auditoría interna y aspectos contables.

Como resultado, se identificaron 30 observaciones, de las cuales 9 requieren atención prioritaria: 4 relacionadas con la gestión del riesgo de crédito y 5 con el gobierno corporativo. Además, se señalaron 7 observaciones críticas sobre la gestión del riesgo de crédito, 7 sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y 5 sobre auditoría interna y aspectos contables.

Entre las principales deficiencias en el gobierno corporativo, la SBS destacó el incumplimiento de funciones del Comité de Auditoría, así como la falta de debate y discusión en las actas del Directorio y del Comité de Riesgos sobre la gestión del riesgo de crédito y las medidas correctivas ante el incumplimiento de límites de apetito y tolerancia al riesgo.

En cuanto a la gestión del riesgo de crédito, se evidenció la omisión de la opinión de riesgos en el proceso de admisión, el incumplimiento de políticas respecto a deudores con créditos castigados y la aplicación indebida de autonomías de excepción. Asimismo, la función de auditoría interna presenta limitaciones operativas que afectan su capacidad

de cumplimiento. Ante estas observaciones, la Caja debe tomar acciones inmediatas para corregir las deficiencias detectadas y mitigar su impacto, asegurando el cumplimiento de las normativas y fortaleciendo su gestión interna.

El seguimiento a la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por la SBS, Auditores Externos y Auditoría Interna avanzó conforme al proceso establecido. Sin embargo, la información reportada por la Caja fue limitada en detalle, omitiendo aspectos clave sobre las medidas correctivas adoptadas. Para fortalecer la transparencia y el control, se recomienda que los Informes de Seguimiento incluyan información detallada sobre las acciones desarrolladas por cada área responsable, los plazos de implementación definidos, el estado de cumplimiento de cada observación (pendiente, en proceso o implementada). Asimismo, es fundamental que la Caja estructure sus informes de manera más clara y completa, asegurando un monitoreo efectivo y el cumplimiento de los controles establecidos por la UAI, SBS y AE.

Información y Comunicación

El avance del PAT 2024 de auditoría interna al III cuatrimestre fue reportado oportunamente al Comité de Auditoría y tratado en el Directorio, utilizando información interna y externa para cumplir sus objetivos estratégicos y fortalecer el control interno. Además, se cuenta con canales claros para comunicar la información a los Órganos de Gobierno y demás grupos de interés según su naturaleza.

En síntesis, *JCR LATAM* considera que la Caja genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Al cierre de diciembre de 2024, la Cartera de Alto Riesgo (CAR), calculada como la suma de la cartera atrasada y los créditos refinanciados, alcanzó los PEN 15.33MM, representando el 9.4% de los Créditos Directos, ligeramente inferior al 9.9% registrado en diciembre de 2023. Este porcentaje se sitúa por debajo del promedio de las Cajas Rurales (10.1%) pero por encima del de las Entidades Especializadas en Micro y Pequeñas Empresas (EE Mype), que es del 9.1%.

En términos de montos, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) registró un incremento de PEN 0.78MM, impulsado por el aumento en los Créditos Vencidos (+6.8%; +PEN 0.61MM) y en los créditos refinanciados (+4.4%; +PEN 0.19MM). No obstante, este efecto fue parcialmente compensado por una ligera reducción en los Créditos en Cobranza Judicial (-2.1%; -PEN 0.03MM). A pesar del incremento en los créditos vencidos y refinanciados, el crecimiento en las colocaciones, especialmente en el segmento MYPE con

créditos en situación vigente, contribuyó a una leve reducción en el nivel de morosidad.

Dado que la Caja mantiene su enfoque en el segmento MYPE, este sector representa el 97.1% del total de la CAR. Al desglosar la morosidad por tipo de crédito, se observa un incremento en la CAR de créditos de Consumo (+PEN 1.15MM), impulsado principalmente por el desempeño del nuevo producto Mi Cash. No obstante, en el segundo semestre de 2024, se redujo la colocación de créditos en este segmento, lo que mitigó su impacto de en la morosidad. En contraste, los créditos dirigidos a Pequeñas Empresas, que forman parte del sector MYPE, registraron una ligera disminución en la morosidad (-PEN 0.60MM).

En cuanto a la Cartera Pesada (CP), según los criterios de la SBS, su comportamiento ha mostrado variaciones a lo largo del periodo de análisis, influenciado principalmente por la categorización de deudores con créditos reprogramados durante la emergencia sanitaria. Al cierre de diciembre de 2024, la CP alcanzó PEN 16.37MM, representando el 10.1% del total de créditos directos y contingentes, lo que muestra una ligera mejora respecto a diciembre de 2023, cuando se situó en PEN 15.89MM con una participación del 10.7%.

El incremento en el monto total de la CP estuvo sustentado por el aumento en la categoría "Pérdida" (+PEN 0.48MM) y en la categoría "Deficiente" (+PEN 0.16MM). Sin embargo, este crecimiento fue parcialmente compensado por una reducción del 3.5% en la categoría "Dudoso" respecto al periodo anterior, equivalente a -PEN 0.17MM. Por otro lado, al incluir los castigos aplicados a los créditos en los últimos doce meses (LTM), la CAR ajustada se ubicó en 15.7%, reflejando una leve mejora frente al 16.0% registrado en diciembre de 2023. En tanto, la CP ajustada se mantuvo en 16.4%, en comparación con el 16.8% del año anterior.

Los castigos LTM han mostrado una tendencia creciente, alcanzando su valor máximo de PEN 12.22MM al cierre de 2024 (PEN 10.73MM en 2023), lo que equivale al 7.5% de la cartera de créditos directos (7.3% en 2023). Se observa que los créditos más castigados corresponden a Microempresas, con un monto de PEN 7.08MM, seguidos por los créditos de Consumo (PEN 3.71MM) y los créditos a Pequeñas Empresas (PEN 1.42MM).

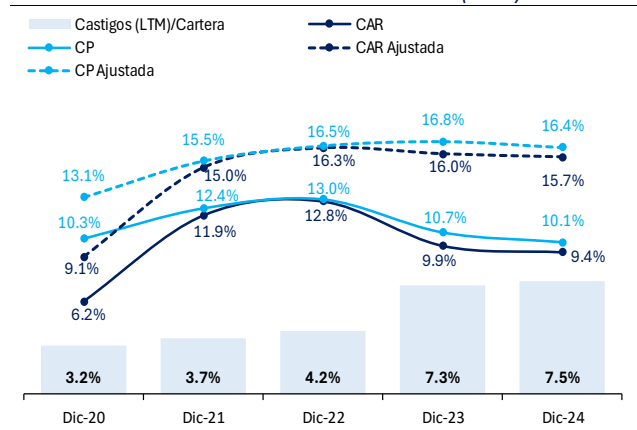
La Caja indicó que ha tomado diversas estrategias para mitigar los efectos adversos y mantener un control prudente del riesgo. Entre las principales acciones destacan el fortalecimiento de productos vigentes para incrementar colocaciones, la optimización de la cobranza de cartera en mora y la mejora en la productividad del equipo comercial mediante incentivos, capacitaciones y ajustes en el esquema de compensaciones de la Unidad de Cobranzas.

Como parte de su estrategia, se implementará la segmentación de riesgos para optimizar la originación de

créditos y complementar los modelos de score. En el ámbito tecnológico, continuará la automatización de políticas, iniciada en el segundo semestre del año pasado, con el objetivo de agilizar y hacer más eficientes los procesos. Asimismo, realizar mejorar en el pricing de tasas activas según el perfil de riesgo de los clientes, fortaleciendo así la rentabilidad y sostenibilidad del negocio. Adicionalmente, la Caja indicó que se ha reforzado las herramientas de control y se prevé capacitar a la red en gestión de cartera y generación de alertas tempranas. También se impulsará la digitalización de ventas (paperless) y estrategias de fidelización para fortalecer la relación con los clientes.

Durante el periodo de análisis, la Caja no realizó venta de cartera. Al cierre de diciembre de 2024, la Caja mantiene un stock de créditos otorgados a través de programas estatales de años anteriores, entre ellos Reactiva Perú, con un saldo de PEN 73.66K correspondiente a 24 deudores. Este monto representa el 0.1% del total de créditos MYPE, evidenciando una reducción respecto a diciembre de 2023 (PEN 127.34K). Actualmente, estos créditos se encuentran en situación de vencido y en proceso de cobranza judicial. Adicionalmente, la Caja mantiene un saldo de PEN 82.48K correspondiente al Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE-MYPE).

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)



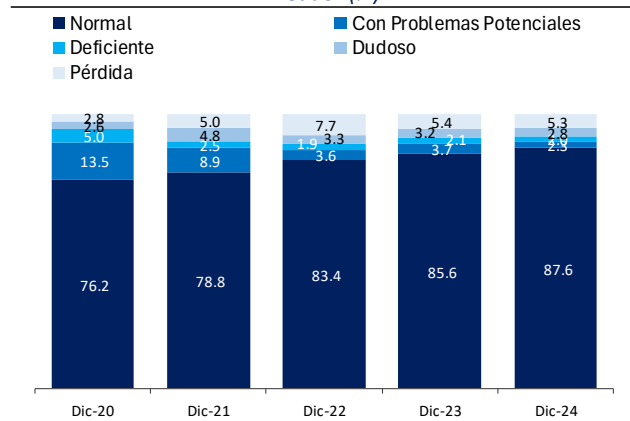
Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2024, los créditos reprogramados totalizaron PEN 2.86MM, frente a los PEN 2.09MM registrados en diciembre de 2023. Estos representaron el 1.8% del total de créditos directos, mostrando un ligero incremento respecto al 1.4% del año anterior. No obstante, la tendencia general ha sido decreciente desde diciembre de 2020, cuando los créditos reprogramados alcanzaron los PEN 49.65 millones (46.7% del total), impulsados por las facilidades de pago otorgadas por la SBS durante la emergencia sanitaria por COVID-19. Si bien se observa una reducción en estos créditos, una parte ha migrado a la categoría de refinanciados o vencidos. Producto de un crédito dado en el 2024, del Grupo Comercial (Mediana

Empresa) conformada por 1 cliente, y representó el 59.8% (PEN 1.71MM) del saldo capital reprogramado.

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor, y acorde al cambio de normativa planteado por la SBS, se observa que durante el periodo 2020, la categoría CPP tuvo una participación representativa (13.5%), procediendo a reducirse para los siguientes años. A diciembre de 2024, la categoría Normal aumentó a 87.6% del total de créditos directos y contingentes (85.6% en diciembre de 2023), mientras que las categorías de mayor riesgo mostraron descensos: Con Problemas Potenciales 2.3% (3.7% en 2023), Dudoso 2.8%, Deficiente 2.0% y Pérdida 5.3%. A pesar de la reducción en porcentaje, a nivel de montos se observó un leve incremento en estas categorías.

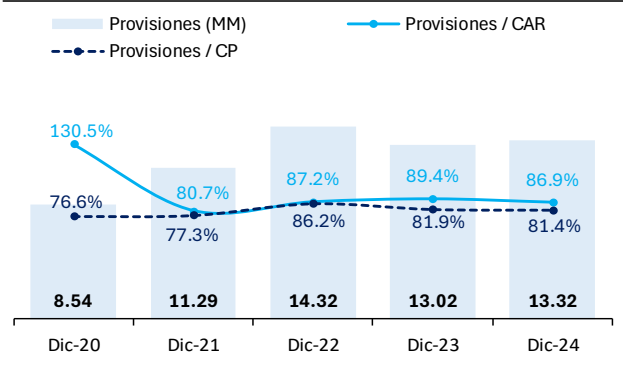
Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones, a diciembre de 2024, ascendieron a PEN 13.32MM (PEN 13.02MM a dic-23) conformadas en un 89.3% por Provisiones Específicas y un 10.7% por Provisiones Genéricas. Del total de Provisiones, el 65.4% están destinadas a Créditos Mype y el 34.0% a Créditos de Consumo; las Provisiones Voluntarias se redujeron a PEN 15.42K (PEN 38.23K a dic-23) enfocadas en las colocaciones de Pequeñas Empresas y Microempresas. Con ello, la cartera atrasada se encuentra cubierta por un nivel de provisiones de 123.7% (127.8% a dic-23). En relación de las provisiones como porcentaje de la Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada disminuyeron a 86.9% y 81.4% en dic-24 (89.4% y 81.9% a dic-23), respectivamente. Esto debido al incremento de la CAR (+5.3%) y de la CP (+3.0%), en comparación con el stock de provisiones (+2.3%), por lo cual dichos indicadores de cobertura tuvieron niveles por debajo del 100%.

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, los créditos sin garantías representaron el 78.2% del total de créditos (PEN 127.19MM), los créditos con garantías no preferidas el 17.9% (PEN 29.16MM) y los créditos con garantías preferidas el 3.9% (PEN 6.40MM).

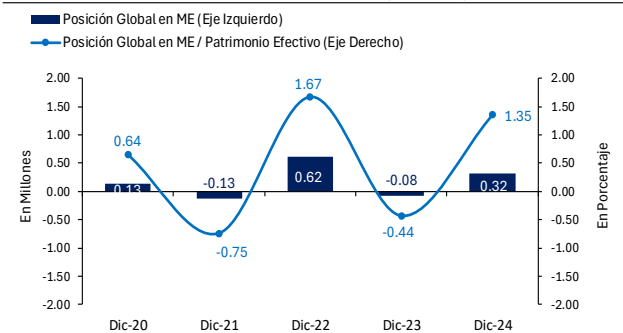
Indicadores de Cobertura (%)


Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado
Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto al riesgo por tipo de cambio, la posición global de sobrecompra en moneda extranjera de la Caja alcanzó PEN 0.32MM en diciembre de 2024, superando los PEN 0.08MM de sobreventa registrados en diciembre de 2023. Cabe destacar que la Caja no mantiene una posición neta de derivados en moneda extranjera ni delta de posiciones netas en opciones en moneda extranjera. En relación con su patrimonio efectivo, esta posición representó el 1.3% (frente al 0.4% de diciembre de 2023), manteniéndose dentro de los límites internos y regulatorios, cuyo máximo permitido es del 10%. En consecuencia, la exposición de la Caja a la volatilidad del tipo de cambio es poco significativa.

Respecto al riesgo de tasa de interés estructural, al cierre de diciembre de 2024, el total de ganancias en riesgo (GER) ascendió a PEN 0.50MM, equivalente al 2.5% del patrimonio efectivo (por debajo del 4.1% registrado en diciembre de 2023), situándose dentro de los límites internos de tolerancia y apetito al riesgo. Asimismo, el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 1.3%, con un valor de PEN 0.26MM, considerando los descargos marginales por tramos y la sensibilidad asociada. De este modo, la Caja cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores, lo que refleja una exposición controlada a la volatilidad tanto de la tasa de interés como del tipo de cambio.

Posición Global en ME (En MM)


Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez
Indicadores de Liquidez¹

Al cierre de diciembre de 2024, los ratios de liquidez (RL y RCL) en moneda nacional (M.N.) y moneda extranjera (M.E.), así como el RIL, se mantuvieron dentro de los límites internos, regulatorios y de alertas tempranas establecidos por la SBS. Según la normativa, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez mínimos de 8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.

Al cierre del periodo, el ratio de liquidez en M.N. disminuyó a 25.6% desde el 27.7% de diciembre de 2023, debido a una reducción en los activos líquidos y un aumento en los pasivos de corto plazo, impulsado por la incorporación de CTS de libre disponibilidad.

A pesar de esta caída, el ratio se mantuvo dentro de los límites regulatorios de la SBS y por encima del promedio de EE MYPE (23.0%) y Cajas Rurales (21.1%).

Al cierre del periodo, el ratio de liquidez en M.N. descendió ligeramente a 25.6% desde el 27.7% registrado en diciembre de 2023. Esta reducción se debió principalmente a una disminución en los activos líquidos, que incluyen caja y fondos fijos, disponibilidades en entidades del sistema financiero. Además, hubo un incremento en los pasivos de corto plazo, impulsado por la incorporación de Compensaciones por Tiempo de Servicios (CTS) de libre disponibilidad en los pasivos de corto plazo.

A pesar de esta caída, el ratio se mantuvo dentro de los límites regulatorios de la SBS y por encima del promedio de EE MYPE (23.0%) y Cajas Rurales (21.1%).

Por otro lado, el ratio de liquidez en M.E. se redujo significativamente a 104.6%, desde el 183.0% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución se explicó por la reducción de los activos líquidos, principalmente los fondos disponibles en el BCRP y en empresas del sistema financiero, así como por el incremento de los pasivos de corto plazo, impulsado por mayores obligaciones provenientes de cuentas a plazo y de ahorro. A pesar de la reducción, el ratio de liquidez en M.E. se mantuvo dentro del límite legal de la SBS. Este nivel fue superior al promedio de las EE MYPE (97.5%), pero inferior al de las Cajas Rurales (126.7%).

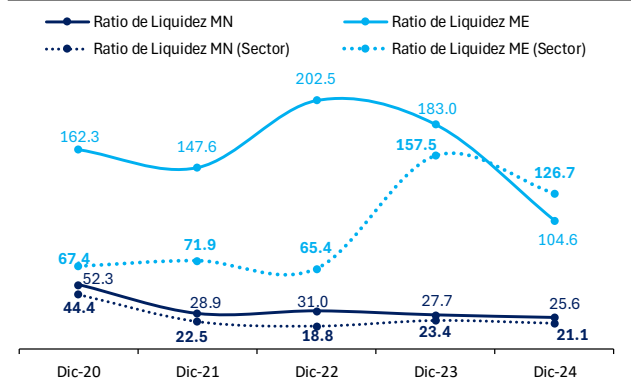
Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 80% en M.N. y 100% en M.E. A dic-24, el ratio de cobertura de liquidez en M.N. y M.E. se ubicó en 185.1% y 374.1% (165.5% y 258.3% a dic-23), superior al límite mínimo regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. En relación con el RIL en M.N., fue 35.0% (30.9% a dic-23). De esta manera, el

¹ Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Líquidas (RIL)

ratio de inversiones líquidas de la Caja se mantuvo por encima del límite mínimo regulatorio establecido para M.N. de 5.0%.

A diciembre de 2024, conforme a la disposición de la SBS y adaptación a los estándares de Basilea III, entró en vigor el **Ratio de Financiación Neta Estable (RFNE)**, alcanzando un **155.0%**. Este indicador refleja que la Caja cuenta con una fuente de financiamiento sólida y suficiente para respaldar sus activos y compromisos, minimizando el riesgo de liquidez y cumpliendo con los límites establecidos por la normativa y sus propios estándares internos.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Es importante indicar que, por el lado del riesgo de concentración de ahorristas, los indicadores de concentración de los 10 y 20 principales depositantes muestran una desconcentración de 5.3% y 8.5%, ubicándose por debajo de las señales internas de alerta, apetito y capacidad, por lo que exhibe bajos niveles de riesgo. En tanto, los demás indicadores regulatorios e internos que gestiona la Caja también han cumplido con los límites establecidos.

Calce de Plazos

Al cierre de diciembre de 2024, la Caja presentó descálces de liquidez en distintos periodos: 2 meses, de 7 a 9 meses, de 10 a 12 meses y entre 1 y 2 años. Estos descálces se originaron debido a que los activos disponibles no cubrían completamente los pasivos con vencimiento en dichos plazos, principalmente por la salida de depósitos a plazo y cuentas de ahorro.

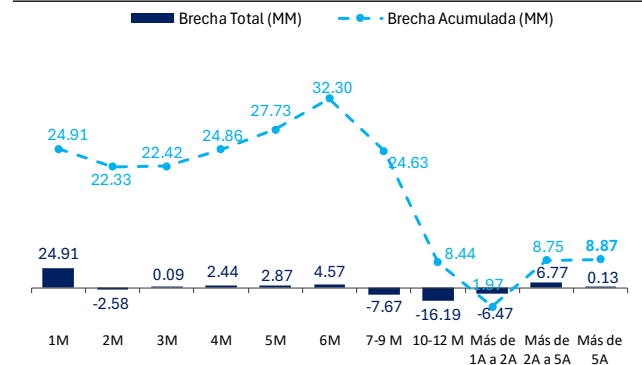
No obstante, estos descálces fueron compensados por un superávit en la brecha acumulada, que alcanzó PEN 17.74MM, representando el 88.0% del Patrimonio Efectivo, observándose una mayor cobertura respecto a dic-23 (PEN 7.10MM y el 40.0% del PE a dic-23).

Adicionalmente, se llevaron a cabo pruebas de estrés en distintos escenarios, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, para evaluar la capacidad de la Caja de afrontar posibles contingencias de liquidez. Los resultados obtenidos indican que la entidad mantiene niveles

adecuados de cobertura dentro de los parámetros establecidos.

Cabe destacar que la cartera de créditos de la Caja está mayoritariamente denominada en moneda nacional, mientras que sus obligaciones con el público en moneda extranjera representan un nivel significativamente menor, reduciendo así su exposición al riesgo cambiario en términos de liquidez.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)



Fuente: CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Para el control del riesgo de liquidez, la Caja realiza un seguimiento continuo de la evolución de la Brecha Acumulada en relación con el Patrimonio Efectivo (PE) en distintos horizontes temporales: 1, 2, 3 y 6 meses. Este análisis se efectúa bajo un esquema de límites internos establecidos para cada banda de tiempo, lo que permite evaluar la suficiencia de liquidez y detectar posibles descálces. Adicionalmente, la Caja cuenta con un Plan de Acción dentro de su Plan de Contingencia de Liquidez, el cual facilita el monitoreo y la gestión de las necesidades de fondos en el corto plazo. Para ello, se emplea una simulación basada en el escenario de estrés de liquidez regulatorio, siguiendo las metodologías establecidas en el Anexo 16-B. Este enfoque permite anticipar y mitigar riesgos potenciales, asegurando la estabilidad operativa de la entidad.

Riesgo Operacional (RO), Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

Durante el primer semestre de 2024, se actualizó la Política y el Manual de Gestión de Riesgo Operacional para alinearlos con la normativa vigente de la SBS. Los principales cambios incluyen la actualización de la metodología para la autoevaluación de riesgos y controles, la evaluación integral de riesgos por nuevos productos o cambios importantes en el entorno de negocio, y la gestión de eventos de pérdida y de riesgos de terceros. Se realizaron talleres de autoevaluación de riesgos para procesos priorizados y se emitieron informes periódicos de Gestión de Riesgo Operacional. No se reportaron interrupciones del negocio ni activaciones del plan de crisis a la SBS.

Al cierre del cuarto trimestre de 2024, se contabilizaron 48 eventos con una pérdida neta de PEN 270.29K. Precisar que las pérdidas han superado el apetito y tolerancia definido por la Caja para el periodo 2024. Se utilizan matrices de procesos y una base de datos de eventos de riesgos y pérdidas para identificar los riesgos, y se implementaron Indicadores Clave de Riesgo (KRI) para evaluar durante un periodo de prueba.

Se emitió el informe de riesgos del servicio de Venta de Seguros GTT, con una reducción de exposición tras la implementación de controles, identificando 5 riesgos bajos tolerables. El comité de riesgos aprobó un piloto de 6 meses, con informe final a la SBS al finalizar. También se emitió un informe sobre el proveedor KEYNUA, identificado como significativo con 3 riesgos residuales tolerables, y sobre la contratación de 4 proveedores no significativos. Finalmente, se estableció en el plan de trabajo 2025 la evaluación de los riesgos asociados a los servicios significativos de terceros, tal como lo solicita la SBS.

En relación al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, la Caja avanzó en la actualización del Inventario de Activos de Información, completando el proceso para TI y "Gestión de TI", y avanzando hacia el análisis de riesgos. En cuanto al control de accesos, se corrigieron los retrasos en la revocación de permisos. En operaciones y comunicaciones, el mantenimiento de TI sigue pendiente en 8 agencias, aunque se validó la correcta administración de backups y firewall. En el desarrollo de sistemas, persisten restricciones en Mantis, aunque se mitigan con respaldos en red. No se reportaron incidentes de seguridad, pero el análisis de vulnerabilidades identificó riesgos relacionados con la fuga de información a través de correos, almacenamiento en la nube y dispositivos USB, lo que resalta la necesidad de fortalecer las medidas preventivas.

En relación con la Gestión de Continuidad del Negocio, se realizaron con éxito las pruebas del plan de recuperación de los servicios tecnológicos y del plan de continuidad operativa. En 2024, la aseguradora mejoró su cumplimiento del reglamento de continuidad, pasando del 68% en julio al 92% en diciembre, gracias a la implementación de las brechas identificadas. La participación en los ejercicios fue del 100% del personal convocado. Se ejecutaron 2 de las 3 pruebas planificadas, ambas sin errores y con resultados satisfactorios, cumpliendo con los escenarios y alcances definidos.

Se planea realizar un análisis de riesgos de los centros de procesamiento de datos, tanto principal (Miraflores) como alterno (Plaza Lima Norte), por un tercero independiente, conforme a la resolución SBS-877-2020. Además, se actualizaron las políticas y manuales de Gestión de

Seguridad de la Información y Ciberseguridad, lo que permitirá avanzar en el análisis de riesgos de seguridad de la información.

El requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, según el método del indicador básico, fue de PEN 3.33MM (PEN 2.71MM en diciembre de 2023).

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT)

La Caja cuenta con un Oficial de Cumplimiento, quien informa periódicamente al Directorio y a la Gerencia General sobre la evaluación de riesgos. La institución establece políticas, mecanismos, controles y procesos en su *Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos LAFT*, actualizado en diciembre de 2024, conforme al marco normativo de la SBS. El Oficial de Cumplimiento elabora un informe con los resultados de la evaluación de riesgos, la metodología empleada y los procedimientos de identificación y evaluación, el cual es distribuido al Directorio y a la Gerencia General.

Durante el segundo semestre de 2024, se ejecutaron las actividades establecidas en el *Programa Anual de Trabajo (PAT)* del Oficial de Cumplimiento y las requeridas por los órganos de control. Según el *Segundo Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento de LAFT*, se calificaron 183 operaciones inusuales en 2024 tras el análisis de señales de alerta, sin haberse detectado operaciones sospechosas. No se lanzaron nuevos productos, servicios ni canales de distribución. Se emitieron amonestaciones a colaboradores que no participaron en la capacitación de inducción ni en la capacitación general, y en noviembre se llevó a cabo una capacitación sobre el *Sistema de PLAFT* dirigida a los directores de la Caja. Se realizó un análisis segmentado de clientes (productos activos, pasivos y cambio de moneda extranjera), determinando que estos se encuentran en un nivel de riesgo "Medio". También se revisó una muestra de files de clientes, proveedores y colaboradores para prevenir y mitigar riesgos LAFT. Asimismo, la Caja cuenta con una metodología basada en seis indicadores clave de riesgo (KRI) para evaluar el comportamiento de los riesgos en determinados periodos, medir la efectividad de los controles y establecer alertas, cuyos resultados indicaron un riesgo bajo.

No obstante, el *Informe de Inspección N° 00004-2024-DSMC* de la SBS identificó deficiencias en la implementación de señales de alerta relacionadas con el conocimiento del mercado, segmentación de clientes, régimen reforzado de conocimiento del cliente, metodología de calificación de riesgos LA/FT y evaluación de señales de alerta dentro de los plazos establecidos. Además, no se aplicaron medidas adicionales para garantizar el conocimiento adecuado de directores, gerentes y trabajadores. Actualmente, la Caja se encuentra

en proceso de subsanar estas observaciones dentro del plazo estipulado.

Finalmente, la evaluación interna del *Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo* concluyó que este opera de manera adecuada y cumple con los objetivos planteados, sin hallazgos relevantes.

En concreto, *JCR LATAM* considera que la Caja contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

Riesgos de Modelo

En línea con el *Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo*, según lo requerido por la *Resolución SBS N°00053-2023*, la Caja viene ejecutando un Plan de Acción para su adecuación conforme a lo solicitado. Si bien no cuenta con un Comité de Riesgos de Modelo, la gestión de estos riesgos será asumida directamente por la Unidad de Riesgos, encargada de abordar los aspectos relacionados. La Caja deberá establecer un ambiente interno que defina las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas. En este sentido, aún se encuentra en proceso de incorporar un especialista que supervise el seguimiento y la validación de modelos. Como parte de este proceso, se está implementando una *Metodología de Gestión de Riesgo de Modelo*, la cual incluirá aspectos clave para garantizar una gestión adecuada, así como manuales de validación, implementación, uso y seguimiento de modelos. También se elaborarán documentos que definan la categorización de modelos, los criterios de clasificación y la frecuencia de seguimiento para cada categoría.

Dentro del Comité de Riesgos, se han presentado informes sobre el desarrollo de modelos, los cuales han sido aprobados por el Directorio. Asimismo, la Caja tiene previsto elaborar informes de implementación y uso de modelos, sustentos sobre la validación y documentos de seguimiento. Por otro lado, se ha remitido el *Anexo A "Inventario de Modelos"* a través de SUCAVE, destacando los modelos de *Scoring de crédito*. Se evaluará su predictibilidad mediante análisis de cosechas, revisando la generación de muestras para identificar posibles inconsistencias. Además, se monitorearán los indicadores de calidad del modelo (*Gini* y *KS*) y se aplicarán ajustes de calibración según corresponda.

Análisis Financiero

Estructura de Activos

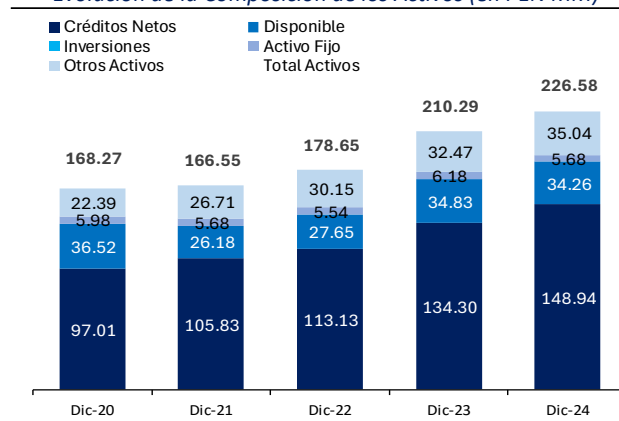
Al cierre de diciembre de 2024, el nivel de activos alcanzó PEN 226.58MM, lo que representa un incremento del 7.7% en comparación con diciembre de 2023 (PEN 210.29MM). Este crecimiento se debe, principalmente, al aumento en la cartera de créditos netos y en otros activos, aunque

compensado parcialmente por una reducción en el disponible.

La cartera de créditos netos registró un incremento de PEN 14.65MM (+10.9%), consolidándose como el principal factor de crecimiento. Asimismo, los otros activos aumentaron en PEN 2.57MM (+7.9%), debido, en gran parte, al incremento del impuesto diferido activo originado por la pérdida tributaria arrastrable. Por otro lado, el disponible disminuyó en PEN 0.57MM (-1.6%), reflejando menores fondos depositados en caja, principalmente por el concepto de Encaje Legal, lo que permitió financiar el crecimiento de la cartera de préstamos. Cabe señalar que, durante el periodo analizado, la Caja no registró inversiones.

En cuanto a la estructura de los activos, a diciembre de 2024, la cartera de créditos netos representó el 65.7% del total de activos, aumentando respecto al 63.9% registrado en diciembre de 2023. En contraste, el disponible y otros activos representaron el 15.1% y 15.5%, respectivamente, frente al 16.6% y 15.4% del año anterior. Estos cambios reflejan un mayor enfoque en la colocación de créditos y una optimización en la administración de recursos líquidos y otros activos.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN MM)



Fuente: SBS & CRAC Primera / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Composición

Al cierre de diciembre de 2024, la cartera de Créditos Directos ascendió a PEN 162.75MM, registrando un incremento del 10.2% en comparación con diciembre de 2023 (PEN 147.74MM). Este resultado evidencia el esfuerzo de la Caja por fortalecer su crecimiento en un entorno desafiante. El incremento en la cartera estuvo liderado por mayores colocaciones en el sector MYPE, con un crecimiento de PEN 27.80MM, seguido por un incremento en los Créditos a Grandes Empresas, que aumentaron en PEN 3.65MM. Sin embargo, este crecimiento se vio atenuado por una reducción en las colocaciones en otros segmentos, destacando las caídas en el sector Consumo (-PEN 9.63MM) específicamente por menores colocaciones en Mi Cash, Corporativo (-PEN 1.75MM) y Medianas Empresas (-PEN 5.04MM).

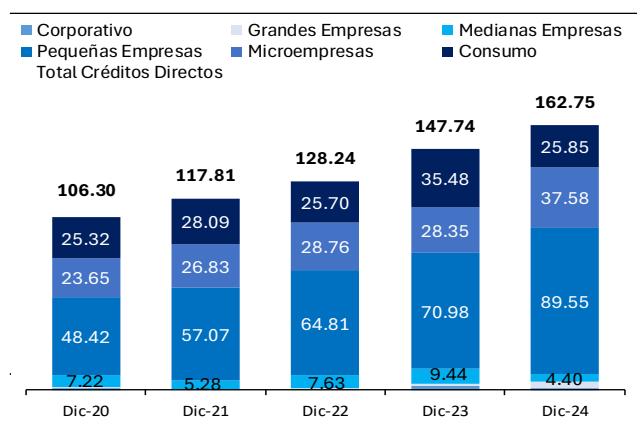
En cuanto a la composición por tipo de crédito, la cartera se encuentra conformada principalmente por créditos minoristas, destacando los segmentos de Pequeñas Empresas (55.0%) y Microempresas (23.0%). En contraste, los créditos de consumo representaron el 15.9% del total a diciembre de 2024, disminuyendo en comparación con el 24.0% registrado en diciembre de 2023. En conjunto, estos tres segmentos representan el 94.0% del total de colocaciones brutas, mientras que los créditos a Medianas Empresas tienen una menor participación, con 2.7% del total.

De acuerdo con los **lineamientos estratégicos de la Caja**, se espera una mayor consolidación del producto de consumo y un crecimiento sostenido en el sector MYPE. Es importante destacar que, durante el año 2024, no se lograron los resultados esperados en términos de participación en créditos de consumo. Esto se debió al proceso de transformación en las herramientas de evaluación crediticia, lo que implicó la recalibración del score y la implementación de nuevas políticas de otorgamiento. Como parte de este ajuste, se redefinieron los parámetros de riesgo para alinear la colocación de créditos con el segmento de mercado objetivo.

Si bien estas medidas resultaron en una reducción inicial en la colocación de créditos de consumo, también contribuyeron a un menor nivel de morosidad. Actualmente, con la herramienta recalibrada y los nuevos parámetros en funcionamiento, se espera una mayor eficiencia en la asignación de créditos y una optimización del perfil de riesgo de los clientes.

El ticket promedio de Créditos Directos por deudor se situó en PEN 11.52K, superior al registrado en diciembre de 2023 (PEN 10.68K). A nivel de segmentos, el ticket promedio fue: Pequeña Empresa: PEN 23.33K, Micro Empresas de PEN 7.09K y para el Sector Consumo fue de PEN 5.08K.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN MM)



Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de crédito, al cierre de diciembre de 2024, la participación de los Créditos Vigentes en la cartera total se situó en 90.6%, reflejando un leve incremento respecto al 90.1% registrado en diciembre de 2023. Este aumento estuvo impulsado principalmente por un mayor volumen de colocaciones individuales, particularmente en el segmento vigente de Microfinanzas.

Por otro lado, la participación de los Créditos Vencidos se ubicó en 5.9%, mostrando una ligera mejora en comparación con el 6.0% de diciembre de 2023. Sin embargo, en términos absolutos, los créditos vencidos aumentaron en PEN 0.61MM, lo que indica una estabilidad relativa en el nivel de morosidad de la cartera.

En cuanto a los Créditos Reestructurados y Refinanciados, su participación conjunta dentro de la cartera total alcanzó el 2.8%, disminuyendo ligeramente respecto al 3.0% registrado en diciembre de 2023. Sin embargo, en términos absolutos, los créditos refinanciados aumentaron en PEN 0.19MM.

El número total de deudores se situó en 14,125, reflejando un incremento del 2.1% en comparación con los 13,829 deudores registrados en diciembre de 2023. Este crecimiento estuvo liderado por un aumento en el número de clientes dentro del segmento MYPE, que alcanzó los 9,137 deudores, consolidándose como el grupo con mayor participación dentro de la cartera crediticia.

Situación de Créditos Directos (en %)

Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	93.8%	88.1%	88.0%	90.1%	90.6%
Reestructurados y Refinanciados	3.0%	4.8%	4.2%	3.0%	2.8%
Vencidos	1.8%	5.2%	5.9%	6.0%	5.9%
En Cobranza Judicial	1.4%	1.8%	1.8%	0.8%	0.8%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Estructura de Pasivos

Al cierre de diciembre de 2024, el saldo de Pasivos ascendió a PEN 180.47MM, lo que representa un incremento del 4.7% en comparación con diciembre de 2023 (PEN 172.38MM). Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en las Obligaciones con el Público, alineado con la expansión de las colocaciones y respaldado por una gestión más eficiente a través de estrategias comerciales y campañas de captación.

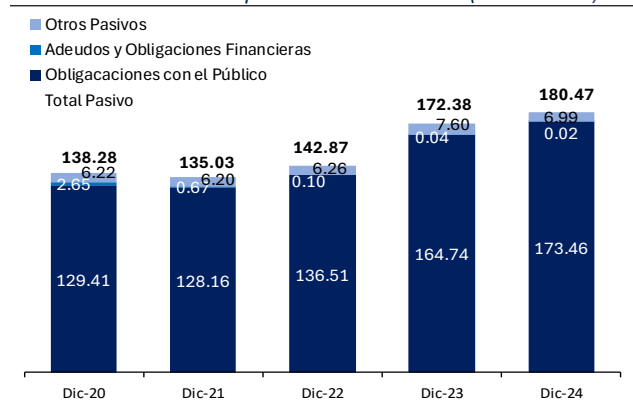
Uno de los factores clave en este desempeño fue el incremento de los Depósitos a Plazo, que aumentaron en PEN 5.43MM (+3.5%). Sin embargo, es importante destacar que, desde junio de 2022, el Decreto Supremo N° 011-2022-TR permitió el retiro del 100% de los depósitos CTS hasta diciembre de 2023, y posteriormente, el Decreto Supremo N° 003-2024-TR extendió esta medida, lo que ha impactado el saldo de esta cuenta en los últimos periodos.

Como parte de su estrategia de financiamiento, la Caja ajustó sus tasas pasivas en función de las condiciones del mercado, enfocándose en redistribuir sus captaciones hacia depósitos a plazo fijo y cuentas de ahorro corrientes, con el objetivo de fortalecer su liquidez y reducir la volatilidad en su estructura de pasivos.

El saldo de Adeudos y Obligaciones Financieras (O.F.) se redujo a PEN 0.02MM, en comparación con los PEN 0.04MM registrados en diciembre de 2023. Esta disminución responde a la cancelación parcial de una obligación con Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE), sin que se hayan adquirido nuevos créditos en el periodo actual.

Al cierre de diciembre de 2024, los pasivos de la Caja estuvieron compuestos principalmente por Obligaciones con el Público, 96.1% del total (frente al 95.6% en dic-23), Intereses y otros gastos por pagar de 1.8% (2.0% en dic-23) y Cuentas por pagar (1.3%, sin variación respecto al año anterior).

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN MM)



Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Componentes de Fondo: Composición y evolución

Al cierre de diciembre de 2024, la principal fuente de fondeo de la Caja continuó siendo las Obligaciones con el Público, las cuales representaron el 76.6% del total de activos (frente al 78.3% en diciembre de 2023). Este rubro alcanzó un saldo de PEN 173.46MM (PEN 164.74MM en dic-23), compuesto principalmente por Depósitos a Plazo (71.4%) y Depósitos de Ahorro (4.9%), lo que refuerza la estrategia de la Caja de captar fondos a través del público. Esta estrategia ha priorizado el incremento de los depósitos del público, que presentaron menores tasas, reemplazando en gran medida los Adeudos y O.F. Esta decisión ha permitido reducir significativamente la dependencia de Adeudos y Obligaciones Financieras (O.F.), que provienen de un crédito con la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE). Dichos adeudos fueron utilizados principalmente para el financiamiento de programas como Reactiva Perú y FAE-MYPE, destinados a

apoyar a las micro y pequeñas empresas (MYPE) durante la crisis económica.

Por otro lado, el Patrimonio de la Caja alcanzó PEN 46.11MM (PEN 37.91MM en dic-23), representando el 20.4% del total de fondeo (frente al 18.0% en dic-23). Este crecimiento se debe principalmente al incremento del capital social, que se situó en PEN 81.69MM, gracias a los aportes en efectivo de los principales accionistas. Cabe resaltar que, al cierre de diciembre de 2024, el 98.4% del saldo total de depósitos correspondía a personas naturales. Asimismo, la Caja es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), conforme a lo establecido en el artículo 148° de la Ley General del Sistema Financiero, Ley No. 26702. En este contexto, los depósitos cubiertos por el FSD representaron el 60.2% del total de depósitos, con una prima a pagar de PEN 1.32K.

Solvencia

Desde inicios de 2023, se han implementado modificaciones en la Ley General del Sistema Financiero para adecuar la composición del Patrimonio Efectivo (PE) a los estándares de Basilea III. Estas modificaciones establecen una nueva estructura dividida en Nivel 1 (Capital Ordinario y Adicional de Nivel 1) y Nivel 2, con requerimientos mínimos en función de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). La adecuación seguirá un cronograma hasta marzo de 2025, incorporando colchones de patrimonio para riesgos de conservación, ciclo económico y concentración de mercado, entre otros.

Durante el período de análisis, el Ratio de Capital Global (RCG) mostró un comportamiento variable con una tendencia a la baja en los últimos periodos. Sin embargo, al cierre de diciembre de 2024, el RCG se situó en 11.9%, superior al 10.0% registrado en diciembre de 2023, cumpliendo con los límites regulatorios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), que exige un mínimo de 10.0% a partir de marzo de 2025. A pesar de este incremento, el RCG se mantuvo por debajo del promedio del sector de Cajas Rurales (13.8%) y del sector Empresas Especializadas en Micro y Pequeñas Empresas (EE MYPE), que alcanzó un 15.8%.

El aumento del RCG en 2024 se debió principalmente al crecimiento del Patrimonio Efectivo (PE), que se expandió en 33.7%, cerrando en PEN 23.56MM (PEN 17.62MM en dic-23), y al incremento de los Activos Ponderados por Riesgo (APR) en 11.7%, impulsado por la expansión de la cartera de créditos. No obstante, se evidenció un déficit en el Patrimonio Efectivo, acompañado de un mayor requerimiento de capital para cubrir riesgos de crédito, mercado, operacional y adicionales, así como un aumento en el requerimiento de colchones de capital, principalmente por mayores exigencias de conservación de capital. El ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR se ubicó en

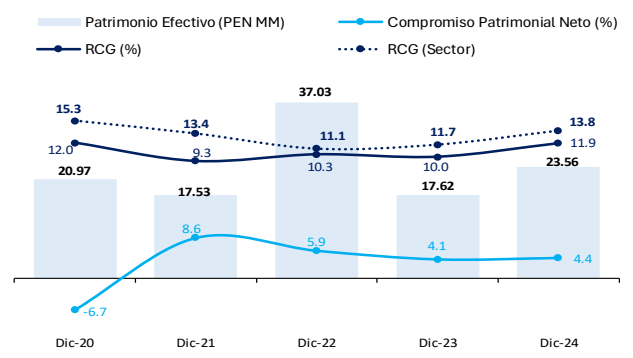
11.2%, similar al ratio de Capital Ordinario Nivel 1, dado que la Caja no cuenta con Capital Adicional de Nivel 1, situándose dentro de los requerimientos mínimos regulatorios.

En los últimos años, los accionistas han realizado aportes de capital significativos para fortalecer la solvencia de la Caja y compensar las pérdidas acumuladas. En 2019, se efectuó un aporte dinerario de PEN 9.80MM, lo que permitió alcanzar un RCG superior al 14%. Entre 2020 y 2023, se realizaron aportes por más de PEN 34.5MM, logrando un RCG de 10.0% en diciembre de 2023.

En el 2024, los aportes de capital totalizaron PEN 14.3MM, distribuidos en PEN 5.3MM en el primer semestre y PEN 9.0MM en el segundo semestre. Estos aportes se realizaron para compensar el impacto del activo por impuesto a la renta diferido derivado de cambios regulatorios y para mantener los indicadores de solvencia por encima del requerimiento mínimo legal.

Como hecho posterior al cierre de información, a febrero de 2025, se realizaron nuevos aumentos de capital por PEN 5.9MM, conforme a lo acordado en la Junta General de Accionistas (JGA) de enero (PEN 3.5MM) y febrero (PEN 2.4MM). Estos aportes reflejan el compromiso y respaldo continuo de los accionistas, quienes han implementado estrategias para mitigar pérdidas acumuladas, fortalecer la estructura de capital y alcanzar el punto de equilibrio financiero, lo que ha llevado que el Ratio de Capital Global al cierre de febrero de 2025 alcance el 13.01%

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Por otro lado, se destaca que el Compromiso Patrimonial Neto, medido como la CAR descontada de Provisiones en relación con el Patrimonio, mostró un ligero incremento al cierre de diciembre de 2024, situándose en 4.4% frente al 4.3% registrado en diciembre de 2023. Este aumento estuvo impulsado principalmente por el mayor crecimiento de la CAR (+PEN 0.78MM) en comparación con las provisiones (+PEN 0.30MM). Este resultado refleja que las provisiones aún no cubren en su totalidad la CAR en relación con el Patrimonio Neto, lo que indica la necesidad

de continuar fortaleciendo la gestión del riesgo crediticio y la constitución de provisiones para mejorar la cobertura y solidez financiera de la Caja.

Se señala que el nivel de apalancamiento sigue siendo elevado, con un ratio de endeudamiento patrimonial de 3.9 veces a diciembre de 2024, lo que representa una mejora frente a las 4.5 veces registradas en diciembre de 2023. Esta reducción en el apalancamiento se debe a dos factores principales: el incremento del pasivo total en un 4.7% y un incremento significativo del patrimonio neto en 21.6%. Como resultado, se evidencia un nivel de endeudamiento patrimonial moderado dentro del período analizado.

Rentabilidad

Al cierre de diciembre de 2024, los ingresos financieros alcanzaron los PEN 36.06MM, reflejando un incremento del 24.6% en comparación con el mismo periodo del año anterior (PEN 28.93MM a dic-23). Este aumento estuvo impulsado principalmente por mayores intereses generados por colocaciones, favorecidos por el incremento en la tasa activa promedio (+PEN 7.11MM). Por otro lado, los Gastos Financieros ascendieron a PEN 12.40MM, superando el nivel registrado en diciembre de 2023 (PEN 10.45MM). En un contexto de reducción de la tasa de referencia, la Caja implementó estrategias de ajuste en tarifas y diversas campañas para aprovechar la tendencia favorable del mercado y optimizar el gasto financiero. Además, se incluyeron costos asociados a las primas del Fondo de Seguro de Depósitos. Como resultado, el Margen Financiero Bruto se situó en PEN 23.66MM (frente a PEN 10.80MM en dic-23), representando el 65.6% de los ingresos financieros (63.9% en dic-23).

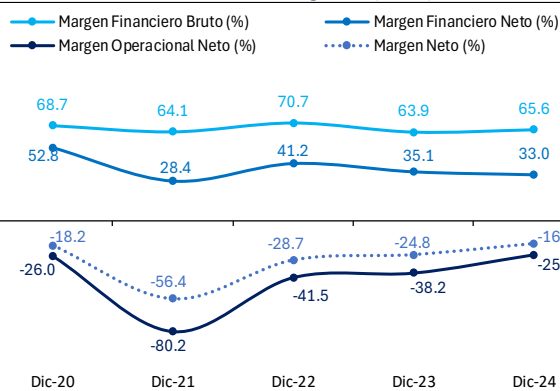
El gasto por provisiones para créditos directos aumentó a PEN 11.77MM, superando los PEN 8.32MM de diciembre de 2023. Este incremento responde al deterioro de la cartera, al aumento de castigos por créditos incobrables, y a ajustes en los modelos de provisión según el perfil de riesgo. Además, factores macroeconómicos adversos, como el menor dinamismo en algunos sectores y la reducción en la capacidad de pago de los prestatarios, han incrementado la necesidad de fortalecer reservas para mitigar el riesgo crediticio.

Si bien se ha implementado una estrategia de contención en el gasto por provisiones, este aún muestra un aumento significativo, representando el 32.6% de los ingresos financieros (frente al 28.8% en diciembre de 2023). Como resultado, el Margen Financiero Neto alcanzó los PEN 11.89MM (PEN 10.16MM en dic-23), representando el 33.0% del total de ingresos financieros, por debajo del 35.1% registrado en diciembre de 2023.

El Margen Operacional Neto alcanzó -PEN 9.05MM al cierre de diciembre de 2024, mejorando respecto a los -PEN 11.06MM registrados en diciembre de 2023. En términos porcentuales, representó el -25.1% del total de ingresos, frente al -38.2% del periodo anterior.

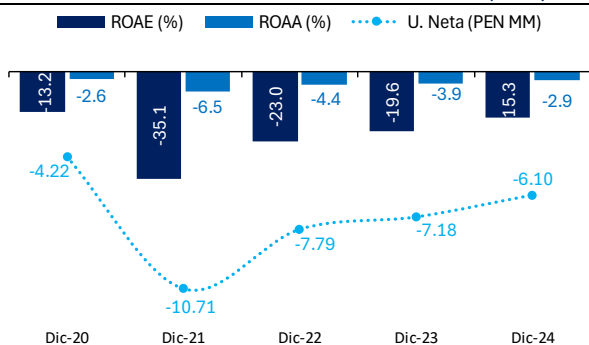
Considerando una leve reducción en los Gastos Administrativos (-PEN 0.41MM), estos siguen representando una parte significativa de la estructura de costos de la Caja. No obstante, la disminución fue parcialmente compensada por un incremento en los gastos por Servicios Financieros, principalmente debido al mayor pago de la prima al Fondo de Seguro de Depósito (FSD), impulsado por el crecimiento de los depósitos.

A pesar de esta mejora, el resultado sigue siendo negativo, reflejando los desafíos en la generación de rentabilidad. Considerando el impacto de las provisiones, así como los gastos administrativos, la Caja registró una Pérdida Neta de PEN 6.10MM, con un margen de -16.9%, mostrando una recuperación respecto al -24.8% de diciembre de 2023, aunque aún en terreno negativo.

Evolución de Márgenes (en %)


Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, la Caja ha mantenido resultados negativos durante el periodo de análisis, reflejados en el ROAA y ROAE. El ROAA se situó en -2.9% a diciembre de 2024, mejorando respecto al -3.9% registrado en diciembre de 2023. De manera similar, el ROAE alcanzó -15.3%, comparado con el -19.6% del periodo anterior. Estos niveles siguen siendo de los más bajos dentro del sector de Cajas Rurales, donde el promedio del ROAA fue de -1.7% y el ROAE de -1.9%. Esto refleja las dificultades de la Caja, cuyo margen financiero aún no logra cubrir su estructura de gastos, manteniendo las pérdidas.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)


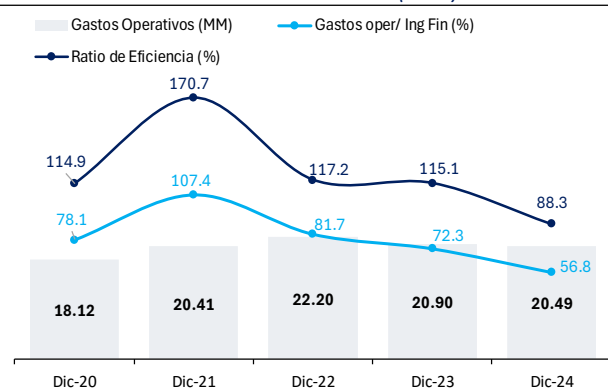
Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Gestión

En términos de gestión, los Gastos Administrativos han mostrado una tendencia decreciente en los últimos periodos analizados. Al cierre de diciembre de 2024, estos gastos alcanzaron los PEN 20.49MM, reflejando una leve reducción en comparación con los PEN 20.90MM registrados en diciembre de 2023. Esta disminución se atribuye principalmente al proceso de optimización de la estructura de personal y una mayor eficiencia en la gestión operativa, con una reducción en el número de empleados a 202 colaboradores (frente a 207 en diciembre de 2023), así como a una menor contratación de servicios de terceros.

Como resultado, los Gastos Administrativos representaron el 56.8% de los Ingresos Financieros, una mejora en comparación con el 72.3% del año anterior. Este nivel se mantiene entre los más bajos de los últimos periodos y en línea con el promedio del sector de Cajas Rurales, que reportó un 56.4%.

Adicionalmente, la Eficiencia Operativa mejoró, situándose en 88.3% al cierre de diciembre de 2024, en comparación con el 115.1% registrado en diciembre de 2023. Esta mejora se explica principalmente por un incremento en la Utilidad Financiera Bruta en +PEN 5.04MM, acompañado de una reducción de los Gastos Administrativos en -PEN 0.41MM. Estas medidas reflejan los esfuerzos de la Caja por optimizar su estructura de costos.

Indicadores de Gestión (en %)


Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 28 de marzo del 2025 otorgar la clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	C	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo Fortaleza Financiera de Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Financieros de la Caja

Indicadores (en PEN MM)	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	36.52	26.18	27.65	34.83	34.26
Fondos Disponibles	36.52	26.18	27.65	34.83	34.26
Créditos Directos	106.30	117.81	128.24	147.74	162.75
Provisiones	8.54	11.29	14.32	13.02	13.32
Activo Total	168.27	166.55	178.65	210.29	226.58
Obligaciones con el Público	129.41	128.16	136.51	164.74	173.46
Adeudos y Obligaciones Financieras	2.65	0.67	0.10	0.04	0.02
Obligaciones en Circulación Subordinadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivo Total	138.28	135.03	142.87	172.38	180.47
Patrimonio	29.99	31.52	35.79	37.91	46.11
Capital Social	61.09	66.44	53.44	69.59	81.69
Resultados Acumulados	-26.87	-31.11	-28.81	-36.60	-43.78
Resultado Neto del Ejercicio	-4.22	-10.71	-7.79	-7.18	-6.10
Ingresos Financieros	23.20	18.99	27.16	28.93	36.06
Margen Financiero Bruto	15.93	12.17	19.19	18.48	23.66
Margen Financiero Neto	12.24	5.39	11.19	10.16	11.89
Margen Operacional Neto	-6.04	-15.23	-11.26	-11.06	-9.05
Resultado Neto del Año	-4.22	-10.71	-7.79	-7.18	-6.10
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	52.33	28.86	30.98	27.70	25.60
Ratio de Liquidez ME	162.27	147.60	202.48	183.02	104.58
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	28.22	20.43	20.25	21.14	19.75
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	75.54	83.12	83.45	81.78	86.14
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	11.99	9.33	10.30	9.95	11.91
Pasivo Total/Capital Social y Reservas (en N° de veces)	2.26	2.03	2.67	2.48	2.21
Pasivo / Patrimonio (en N° de veces)	4.61	4.28	3.99	4.55	3.91
Cartera Atrasada / Patrimonio	11.29	26.40	33.18	26.88	23.37
Endeudamiento Patrimonial (1)	4.61	4.28	3.99	4.55	3.91
Compromiso Patrimonial Neto (2)	-6.65	8.59	5.87	4.06	4.36
Calidad de Cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	3.18	7.06	9.26	6.90	6.62
CA Ajustada	6.22	10.39	12.94	13.20	13.14
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (3)	6.16	11.88	12.81	9.85	9.42
CAR Ajustada	9.10	15.03	16.34	15.95	15.75
Cartera Pesada (CP) (4)	10.32	12.36	12.96	10.74	10.09
CP Ajustada	13.09	15.49	16.49	16.77	16.38
Cobertura CA	252.22	135.59	120.63	127.77	123.65
Cobertura CAR	130.49	80.66	87.20	89.44	86.90
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	76.60	77.34	86.23	81.92	81.41
CA - Provisiones / Patrimonio	-17.18	-9.40	-6.85	-7.46	-5.53
CAR - Provisiones / Patrimonio	-6.65	8.59	5.87	4.06	4.36
CP - Provisiones / Patrimonio	8.70	10.49	6.39	7.58	6.60
Normal	76.15	78.77	83.40	85.56	87.58
CPP	13.53	8.87	3.64	3.70	2.33
Deficiente	4.95	2.54	1.90	2.06	1.98
Dudoso	2.57	4.78	3.33	3.23	2.85
Pérdida	2.79	5.03	7.73	5.45	5.26
Castigos LTM (MM)	3.45	4.38	5.42	10.73	12.22
Castigos LTM / Créditos Directos	3.24	3.72	4.23	7.26	7.51
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	68.67	64.06	70.67	63.89	65.62
Margen Financiero Neto	52.76	28.37	41.19	35.13	32.98
Margen Operacional Neto	-26.03	-80.20	-41.46	-38.22	-25.10
Margen Neto	-18.19	-56.38	-28.67	-24.81	-16.92
ROAA	-2.56	-6.53	-4.42	-3.88	-2.88
ROAE	-13.17	-35.15	-22.96	-19.57	-15.29
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	78.10	107.44	81.73	72.26	56.83
Eficiencia Operacional (5)	114.88	170.70	117.17	115.07	88.29
Otras Variables					
N° de Personal	227	220	236	207	202
N° de Deudores	9,930	9,920	9,987	13,829	14,125
N° de Oficinas	12	12	12	12	12
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	10.70	11.88	12.84	10.68	11.52
PG en ME / PE (en %)	0.64	-0.75	1.67	-0.44	1.35

(1) (Pasivo Total) / Patrimonio Neto

(2) (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(3) Cartera Vencida, Cobranza Judicial, Refinanciada y Reestructurada

(4) Crédito con situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

Fuente: SBS & CRAC Prymera / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno

Accionistas	Participación (%)*	Series
Erasmó Wong Lu Vega	70.14%	Acciones Comunes
Efraín Wong Lu Vega	18.92%	Acciones Comunes
Edgardo Wong Lu Vega	10.24%	Acciones Comunes
Erasmó Wong Kondfook	0.70%	Acciones Comunes

Como hecho posterior al corte de información, a febrero de 2025, se realizaron aumentos de capital por PEN 5.9MM conforme a los acuerdos tomados en la Junta General de Accionistas (JGA) de enero y febrero de 2025.

Miembros del Directorio	Cargo	Última Fecha de ratificación
Erasmó Jesús Rolando Wong Lu Vega	Presidente del Directorio	30/04/2024
Erasmó Martín Wong Kongfook	Director	30/04/2024
Augusto Santiago Chiong Yep	Director	30/04/2024
Wilfredo Jaime Roberto Ma Luzula	Director	30/04/2024
Enrique José Solano Morales	Director Independiente	30/04/2024

Plana Gerencial	Cargo	Desde
Walter Enrique Furuya Vásquez	Gerente General	18/10/2022
Cristian Jefferson Ojeda Uscca	Gerente de Riesgos	1/07/2023
Eduardo Renato Rojas Díaz	Gerente de Administración, Finanzas y Personal	1/05/2024
Bibiana Cabrera Fonseca	Jefe Legal y Oficial de Cumplimiento Normativo	16/01/2024
Miguel Angel Rosado Mansilla	Gerente Comercial	23/01/2023
Doris Nathaly Kaneshiro Pérez	Gerente de Producto, Canales y Alianzas Comerciales	18/10/2022
Jose Joel Colquepisco Espinoza	Jefe de Auditoría Interna	12/08/2024
Coralí Nathaly Dávila Toledo	Contador General	22/08/2001
Erica Rosario Requena Bermudez	Jefe de Desarrollo	11/07/2017

Fuente: CRAC Prymera/ Elaboración: JCR LATAM